



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

1130 – COEX

Santa Rosa de Osos, 22 de mayo de 2025

Señor
CARLOS HECTOR VALENCIA PALACIO
Representante Legal
Consejo Afrocolombiano Renacer La Pava Salamina
consejoafrodescendientecaney@gmail.com



Señora
LUZ MILA DEL SOCORRO TABORDA PATIÑO
Representante Legal
Consejo Afrocolombiano San Isidro La Labranza
patinonubia@gmail.com
Santa Rosa de Osos, Antioquia

Asunto: Respuesta al radicado de entrada 20251794

Cordial saludo señor Valencia Palacio y señora Luz Mila del Socorro:

En atención a la petición incoada por ustedes, en calidad de representantes legales de los consejos afrocolombianos reconocidos para el territorio de Santa Rosa de Osos, en los corregimientos de San Isidro y San Pablo vereda el Caney, la Pava Salamina, me permito dar respuesta punto por punto a lo solicitado:

De conformidad a lo planteado en los numerales 1 y 2 del libelo de la solicitud, es menester manifestar que, la reunión convocada para el lunes 21 de abril de hogaño a las 9:00 a.m. en el recinto del Concejo Municipal tuvo como propósito la realización de un taller participativo con los tres Consejos Comunitarios Afrocolombianos reconocidos en el municipio, en el marco del proceso de actualización del Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP) y la revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). El objetivo principal del encuentro fue socializar información clave y recoger insumos de parte de los Consejos para ser tenidos en cuenta en dichos procesos.

- Respecto de la convocatoria y metodología: La convocatoria al taller se realizó a través de un grupo de WhatsApp creado con los representantes de los Consejos Comunitarios de San Isidro, Hoyorrico y El Caney, de acuerdo con las resoluciones de reconocimiento oficiales. El primer mensaje fue enviado el 12 de abril corriente a las 10:05 a.m., y posteriormente se envió una encuesta de confirmación de participación. Sin



SC 5092-1



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

embargo, no se obtuvo respuesta formal a la convocatoria ni a la encuesta, aunque una representante consultó si se contemplaban viáticos, a lo cual se respondió que no había presupuesto para ello, pero sí se brindarían refrigerios en medio de la jornada.

- Respecto de la asistencia al taller: Según el acta de la reunión elaborada el 22 de abril de 2025, no se contó con la presencia de los representantes de los Consejos Comunitarios convocados. Se esperó hasta las 10:00 a.m. para dar inicio, pero al no presentarse asistentes, la sesión fue cancelada.
- Respecto de la evidencia de lo anterior: El acta de la reunión, firmada por el equipo técnico de CORPLANES y la Secretaría de Planeación Municipal, da cuenta del cumplimiento de la convocatoria, el desarrollo previsto y la inasistencia de los representantes étnicos convocados. Se cuenta con evidencia fotográfica de la creación del grupo, los mensajes enviados y la presencia de los organizadores el día del encuentro.

Reiteramos nuestra disposición al diálogo y a garantizar espacios de participación efectiva en los procesos mencionados, ajustados al marco legal vigente y al enfoque diferencial que les asiste como comunidad étnica.

Atentamente:


JUAN DAVID OSPINA PATIÑO
Secretaría de Planeación y Prospectiva
Secretario de Despacho

Anexo: N/A

Copia: Álvaro Javier Arroyo García – Director Técnico para la Igualdad y la Equidad de Comunidades Negras, Afrodescendientes Raizales y Palenqueras - aarroyo@minigualdad.gov.co – radicado entrada 20251956 - (2 folios)

Proyecto y Elaboró: Yubegnny Valencia Mendoza – Técnica Administrativa de Licencias
Revisó y Aprobó: Juan David Patiño Ospina – Secretario de Planeación y Prospectiva